

## Proclamación provisional de candidaturas ACTA

---

En Madrid, a 4 de abril de 2019, una vez finalizado el periodo de presentación de candidaturas, la Secretaria General, por delegación de la Junta Electoral Central, relaciona las solicitudes y renunciaciones recibidas, y en aplicación del artículo 36.1. del Reglamento Electoral General de la Universidad, esta Junta Electoral procede a la proclamación provisional de candidaturas a las elecciones parciales al Claustro Universitario, que se relacionan en el anexo.

### 1. Solicitudes recibidas

Hasta el día 3 de abril a las 23:59 horas, se han recibido las candidaturas que se resumen en el anexo.

### 2. Renunciaciones

No se han recibido renunciaciones a las candidaturas durante el plazo de presentación de candidaturas.

### 3. Reclamaciones

Las posibles reclamaciones a esta lista provisional de candidatos habrán de presentarse ante la Junta Electoral Central entre el 5 y el 9 de abril de 2019.

Madrid, 4 de abril de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL  
Rebeca de Juan Díaz

## Anexo. Candidaturas presentadas

---

- **D. Félix García Loro**  
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- **D.ª África López-Rey García-Rojas**  
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- **D.ª Jennifer Angelika Rieker**  
Facultad de Psicología
- **D. Joaquín Sarrión Esteve**  
Facultad de Derecho